



EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A DATOS DE PERSONAS FALLECIDAS⁽¹⁾

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos		DNI ⁽²⁾	
Si actúa en nombre de una Institución o Entidad			
Nombre		C.I.F.	
¿Desea obtener contestación por medios electrónicos? ⁽³⁾		SI	NO
Indique su dirección electrónica:			
En caso contrario, indique su domicilio a efectos de notificación:			
C/Plaza		Nº	Esc./Piso
Localidad	C.P.	Provincia/País	

DATOS DEL AFECTADO

Nombre y apellidos		DNI	
Fecha de fallecimiento		Relación con la Universidad	
Relación con el solicitante:			
<input type="checkbox"/> Parentesco. Indicar			
<input type="checkbox"/> Representante legal / Tutor. Indicar			
<input type="checkbox"/> Vinculación de hecho. Indicar			
<input type="checkbox"/> Albacea / Heredero. Indicar			

Por medio del presente escrito y de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la LO 3/2018 LOPDyGDD:

AL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA MANIFIESTA:

D./D^a..... ha fallecido en la fecha arriba indicada, conforme acredito con la copia de⁽⁴⁾ que acompaño adjunta:

D./D^a..... no ha dejado ninguna instrucción prohibiendo el acceso a sus datos personales.

D./D^a..... ha facultado al solicitante (o a la Institución que representa) para solicitar el acceso a sus datos personales, conforme acredito con⁽⁵⁾ que acompaño adjunta:

AL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA SOLICITA:

Que se me indiquen las categorías de datos personales del afectado que han sido objeto de tratamiento por la Universidad de Zaragoza.

Que se me facilite copia de la siguiente documentación conteniendo datos personales del afectado:⁽⁶⁾

Que se rectifiquen los siguientes datos personales del afectado:

Que se supriman los siguientes datos personales del afectado:

Que en caso de que se acuerde que no procede atender mi solicitud, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, reclamar ante la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Zaragoza (dpd@unizar.es) y ante la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

Ena.....de.....de 20.....

Firmado

INSTRUCCIONES

1. Este derecho de acceso es independiente del derecho de acceso a la información pública que regula la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

También es independiente del derecho de acceso a la documentación en un procedimiento administrativo cuando se ostenta la condición de interesado, regulado por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El acceso a la historia clínica se regula por la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, cuyo artículo 18.4 permite el acceso a la historia clínica de los pacientes fallecidos a personas vinculadas con él, por razones familiares o de hecho, salvo que el fallecido lo hubiese prohibido expresamente y así se acredite.

El derecho de acceso no podrá llevarse a cabo en intervalos inferiores a 6 meses, salvo interés legítimo debidamente justificado. [Artículo 15 del Reglamento General de Protección de Datos](#) y artículo 3 de la [Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y garantía de derechos digitales](#).

2. Será necesario aportar fotocopia del D.N.I. o documento equivalente que acredite la identidad. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI del representado y documento acreditativo de la representación.

3. Cuando presente la solicitud por medios electrónicos, la información se le facilitará por ese mismo medio y en formato electrónico de uso común. Si desea que le contestemos por otro medio, por favor indíquenoslo expresamente, cumplimentando su domicilio a efectos de notificación.

4. Copia de la inscripción de fallecimiento o documento que lo acredite.

5. Copia de la instrucción o documento que lo acredite.

6. Tenga en cuenta que si no puede acreditar su vinculación con la persona fallecida o si no cuenta con su consentimiento previo, no podrá acceder a la documentación que contenga datos de carácter personal del afectado hasta transcurridos 25 años desde su muerte, si la fecha es conocida y, si no conoce la fecha del fallecimiento o no puede acreditarla, hasta transcurridos cincuenta años a partir de la fecha de los documentos.

Información sobre protección de datos de carácter personal

Los datos y documentación de carácter personal que Ud. nos ha facilitado serán tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza e incorporados a la actividad de tratamiento "Atención a derechos personales" cuya finalidad es la gestión y tramitación de estas solicitudes.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición ante el **Gerente** (Edificio Paraninfo1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. **En este enlace puede acceder a los distintos formularios para ejercer sus derechos:**

<https://protecciondatos.unizar.es/formularios>

En caso de no haber obtenido satisfacción a su solicitud, puede dirigirse al **Delegado/a de Protección de Datos** de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 36 13) o en reclamación a la **Agencia Española de Protección de Datos** a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Puede consultar toda la información al respecto en:

<https://protecciondatos.unizar.es/informacion-sobre-tratamientos>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página de Protección de Datos en la que incluye legislación, información y modelos: <https://protecciondatos.unizar.es/>